

ASAMBLEA REGIONAL DE PRESIDENTES DE CLUBS

Con asistencia de 86 clubs de esta Federación Vasca de Montaña, da comienzo la Asamblea de Presidentes de Clubs en Beasain a las 11 horas del día 29 de octubre, de acuerdo al orden del día establecido.

Punto primero.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se lee el acta de la Asamblea anterior para su aprobación. En el punto donde indica: Los federados mayores tendrán derecho a recibir la revista Pirenaica (se entiende que previo pago de la cuota establecida, dado que con anterioridad se señalaban éstas), algunos de los Asambleístas indican que a su juicio el acta no está completa, pues opinan que se debe poner también obligación a la vez de derecho. Se entra en polémica sobre cómo debía estar redactado ese punto, llegándose por fin después de una hora de discusiones al acuerdo de redactarlo así: «Independientemente del valor de la tarjeta de la F. E. M., esa Asamblea acuerda modificar el precio de la tarjeta para que todos los federados mayores reciban la revista Pyrenaica».

Segundo punto.

EXPOSICION DE ACTIVIDADES POR PARTE DE DELEGADOS Y PRESIDENTES DE COMITES

Gregorio Ariz como Director Técnico de esta F. V. M., comienza a hablar sobre el alpinismo de dificultad efectuado esta temporada. En primer lugar habla sobre la expedición al Salcantay, en la que se consiguió una primera nacional por su cara este, seguidamente va enumerando las expediciones de Kenia, Huascarán norte, trekking al Aconcagua, al pie del Everest, etc., etc., para seguir con el Hindu Kust y Cordillera Blanca de los navarros, además del intento en solitario al Pico Lenin. Indica cómo hay dos grandes proyectos para los ejercicios próximos, el Everest de nuevo y el Dhauia-giri de 8.172 metros, lo que es indicativo de la cota alcanzada por nuestro montañismo.

Seguidamente el representante del Comité de Senderos de Gran Recorrido, da a conocer los trabajos realizados por el mismo, cómo se empezó a trabajar como motivo del Centenario del camino de Santiago, y por indicación

expresa de la Asociación Europea de Senderos de Gran recorrido en este itinerario, pero que, debido a una serie de pegas surgidas se volvió a la idea original de cruzar Euskadi, partiendo de Urkiaga, siguiendo la divisoria de aguas Cantabro-Mediterránea hasta Velate, Lecumberrri, Aralar, Lizarrusti, Alzania, Otzaurte, etc., etc., esto en cuanto al sendero principal. Indica cómo de seguir una marcha normal el proyecto se tendrá dispuesto este sendero principal, en lo que se refiere a recorrido, balizado, etc., etc., para el próximo verano-otoño.

El Presidente del Comité de Skie de Montaña da a conocer a continuación cómo la principal actividad de este Comité el pasado año, fue la organización del II Rallye Memorial. Indica asimismo cómo dentro de la F. V. M. el año pasado se organizaron la III Travesía al San Lorenzo, el Rallye de Belagua y el Memorial Andrés de Régil. Asimismo indica cómo se organizó en Formigal el II Cursillo de Ski de Montaña a precios muy reducidos, y al que asistieron nueve personas de la Federación, por lo que se espera que para el año que viene, esta cifra se vea incrementada considerablemente, dado lo asequible del cursillo en cuanto a precio y la calidad del mismo.

Indica asimismo cómo se tiene pensado que el III Rallye Memorial de la F. V. M., se celebre el día 4 de marzo y el de Belagua el domingo siguiente, no habiendo señaladas todavía fechas para el de Régil y la travesía de San Lorenzo. A título indicativo dice que precisamente el martes que viene habrá una reunión en San Sebastián para tratar sobre salidas conjuntas para este tipo de excursiones. Por último y respecto al recién creado SERVICIO DE INFORMACION DE MONTAÑA, hace saber a todos los asistentes, cómo está abierto a todo tipo de consulta, y cómo su servicio es totalmente gratuito.

Seguidamente la Delegada de Refugios, María Luisa Echeverría, hace balance sobre la importante reparación efectuada al Refugio de San Adrián, en la que incluso ha habido que volver a levantar parte del tendido eléctrico. Indica cómo el bajísimo coste de esta reparación ha sido debido gracias a la desinteresada labor de un grupo de montañeros del Aitzkorri

de Beasain, que se está volcando desde hace tiempo en todo lo que se refiere al refugio. El balance del año del refugio se desglosa así:

INGRESOS: 190.628 ptas.

GASTOS DE AÑO (Incluidas todas las obras de reparación): 163.465 ptas., por lo que queda un saldo favorable en la cuenta del refugio de: 27.163 ptas. A la vista de estos datos se puede deducir, indica la Delegada, la buena marcha y autosuficiencia del citado refugio.

Respecto al Refugio Sopeña de Arraba, da a conocer el estado calamitoso en el que se hallaba el mismo, y al que ha habido que hacer una reparación total con un presupuesto de 1.097.000 ptas. Indica cómo en el mismo había un fondo anterior de 32.070 y que en el presente ejercicio se ha recaudado por pernotaciones la cantidad de 20.660 ptas., por lo que esta Federación ha subvencionado de la cuenta pro-refugios la cantidad de 1.030.000 ptas., para cubrir los gastos de reparación. Indica asimismo, cómo se ha hecho cargo del mismo actualmente una comisión, por lo que espera que siga una marcha paralela a la de San Adrián.

En lo que concierne al Refugio vivac que se ha comprado para instalarlo en Ansabere con cabida para 6 ó 12 personas según las necesidades, indica cómo la ubicación será definitivamente en el Paso del Oso, a 1.600 mts. de altitud. Sólo falta el permiso de ICONA, por lo que es fácil que para el próximo verano pueda estar ya instalado. El coste del mismo ha sido de 339.580 Ptas., faltando sólo los costes de traslado, los cuales se espera sean de poca cuantía, puesto que se piensa hacerlo por medio de montañeros.

Seguidamente se da a conocer el proyecto del I CERTAMEN INTERNACIONAL DE CINE DE MONTAÑA, en 35, 16 y 8 mm., que se piensa llevar a cabo el próximo mes de marzo. A nivel del estado español se indica que el formato será de 8 mm. en sus 3 variantes: Super 8, single 8 y 8 mm., con un gran premio, el Gorosti de plata para la mejor realización y película. En 35 mm. habrá un gran premio de la F.V.M., consistente en 50.000 ptas. y el Aritza de oro, al igual que en 16 mm. que consistirá posiblemente en la misma cantidad y el Pagoa de oro. Habrá dos jurados, uno de admisión y otro calificador, así como un Comité de Honor que nombrará la F.V.M. En reunión ordinaria de la Federación se acordó que el Comité Organizador del Festival estaría ubicado perma-

nentemente en San Sebastián, dadas las ventajas que ello reportaría: colaboración de las Cajas de Ahorros con sus locales y aparatos de Proyección para los 3 formatos, y traducción simultánea de cualquier película, etc., etc. Colaboraría igualmente el C.A.T. de San Sebastián, en cuanto a lanzamiento del Certamen y recepción de obras, además de poder utilizar su archivo del FESTIVAL DE SAN SEBASTIAN, así como su nombre, dada la confianza que ello inspira a todo autor, al poder mandar sus obras a una entidad tan conocida en estos menesteres como es el C.A.T. de San Sebastián. Aparte de ello, aporta la gran ventaja de poder contar con una oficina permanente durante todo el año, al estilo del Festival Internacional de Trento.

Simultáneamente se piensa organizar también una semana cultural de montaña, con una mesa redonda internacional en las salas de traducción simultánea, a la vez que concursos de dibujos de montaña para las ikastolas, etc., etc. Las proyecciones se darían en las cabezas de comarca de Guipúzcoa: Rentería, Vergara, Tolosa o Beasain etc., etc., así como en Vizcaya, Alava y Navarra, y dentro de la semana del Festival de Montaña.

A continuación el Delegado de Infantiles, comienza dando las gracias al Izadi Zaleak de Legazpia y al Pagoeta de Zarauz, por la impecable organización en todos los sentidos, de las actividades de infantiles de esta F.V.M. en el presente año. Acto seguido hace saber la propuesta que ha hecho el POL POL de Vergara, respecto a suprimir las actividades infantiles de la Federación a nivel Inter-provincial, y hacerlo por comarcas al objeto de fomentar la participación infantil, favorecer la convivencia y hacer una labor más desde la base cara a los infantiles. La Asamblea acuerda hacerlo así, a nivel comarcal, tanto en las marchas infantiles como en los campamentos, quedando los Delegados de zonas y los provinciales en concreto quién se encarga de organizar estas actividades para el próximo ejercicio previa reunión de sus clubs.

El Delegado de Juveniles Sr. Echeverría da a conocer a la Asamblea cómo es deseo suyo revitalizar las actividades de los Juveniles para el próximo ejercicio por lo que se está poniendo en contacto con los clubs al objeto de programar las mismas. De momento indica la organización de la marcha Regional de la Federación

la llevará a cabo el EDESA en el próximo mes de setiembre. En cuanto al Campamento Juvenil indica, que si algún club tiene verdadero interés en organizar el mismo, se lo puede comunicar personalmente a él, en caso contrario y previa reunión con los clubs, se acordará quién será el encargado de llevarlo a cabo.

Punto tercero.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Este calendario queda tal como sigue previo acuerdo de la Asamblea:

VIII Travesía alta ruta de Belagua: En principio se da la fecha del 11 de marzo, aunque decidirá como todos los años la nieve.

X Travesía Andrés de Régil de esquí de montaña: Fecha a decidir según condiciones de nieve.

III Rallye Memorial de la Federación de Esquí de Montaña: La fecha acordada es la del 4 de marzo, aunque la celebración quedará igualmente a expensas de las condiciones de la nieve.

VII Marcha Infantil y I por Comarcas: Se recomienda que se celebren el 22 de abril, aunque serán los clubs organizadores quienes decidirán al final la fecha que más les convenga.

VI Campamento Infantil y I por Comarcas: Se recomienda celebrarlo los días 29 y 30 de junio y 1 de julio, aunque igual que anteriormente serán los club organizadores quienes decidan al final la fecha que más les convenga.

IV Marcha Regional de Veteranos: La organizará el Morkaiko, de Elgóibar el día 24 de junio.

IX Concurso Fotográfico Regional: Lo organizará el Club Deportivo Navarra en fecha a determinar.

I Certamen Internacional de Cine de Montaña: Lo organizará la comisión permanente nombrada al efecto y se celebrará el próximo mes de marzo.

Día del Recuerdo en Besaide: Se celebrará el día 16 de septiembre.

Asamblea de Presidentes: Se celebrará en Navarra el día 28 de octubre, en la localidad que se acuerde previa reunión.

VI Marcha Regulada Juvenil Regional: Lo organizará el Club Edesa en fecha a determinar.

I Campamento Juvenil Regional: La fecha y el club la determinará el Delegado de Juveniles, previo acuerdo con los clubs.

Punto cuarto.

PROYECTO REFUGIO DE PIEDRAFITA

La comisión que ha llevado a cabo todo el peso del proyecto del refugio de Piedrafita, y a través de la Delegada de Refugios, da a conocer a la Asamblea un escrito en el que hace ver cómo la D. N. D., al no contestar nada, está demostrando claramente su no disposición a darnos la subvención verbalmente prometida. Ante esto se plantean cuatro posibilidades:

- 1.º Seguir con el antiguo proyecto del Refugio.
- 2.º Hacer un nuevo proyecto más modesto con cabida de 50 a 60 plazas y en prefabricado.
- 3.º Estudio de recomposición de un nuevo proyecto mixto.
- 4.º Escribir a Madrid protestando por la tardanza en decidirse en cuanto a la subvención y haciéndoles ver los millones de pérdidas que nos ha supuesto la misma debido a la inflación.

La Delegada hace saber cómo antiguamente era la misma D. N. D. la que decidía los asuntos de las subvenciones, mientras que ahora dentro del Consejo Superior de Deportes hay una comisión técnica, que es la que decide al respecto. Una vez expuestos todos estos puntos los representantes de la zona del Goierri y Costa, opinan que los refugios que se hagan deben de hacerse en Euzkadí y no fuera. Por su parte la Delegada hace saber a la Asamblea que dentro del Refugio, o sea en el dinero existente en la citada cuenta, hay una cantidad de cerca de un millón de pesetas, que la expedición Tximist recaudó con proyecciones, y que las donó previa cláusula indicativa de que se donaban para el Refugio de Piedrafita. Después de varias consideraciones al respecto se procede a votar sobre si se debe seguir o no con el proyecto del citado refugio. El resultado fue el siguiente:

	SI	NO
ALAVA	3	3
NAVARRA	7	12
GUIPUZCOA	15	32
VIZCAYA	8	6
Total	33	53

Después de la votación se procede a dar un pequeño descanso a la Asamblea. Una vez rea-

nudada la misma y ante el resultado de la votación un poco inesperado, se vuelve a hablar de nuevo sobre el asunto a ver si cabe una reconsideración al respecto, dado que se llevan gastadas cerca de un millón de pesetas en la cimentación y materiales del mismo, y que dado caso no se llevara a cabo se perdería gran parte de esta cantidad. Nuevamente y tras esta nueva exposición de los hechos, hay 12 personas que habiendo votado no, levantan la mano para indicar que reconsideran lo votado, con lo que la votación quedaría ahora así: SI: 45, NO: 41 votos. Dado que las ideas no están muy claras al respecto, se acuerda aplazar la decisión un tiempo; mientras esta comisión enviará a todos los clubs una amplia información al respecto, para ver si mientras llega alguna noticia respecto a la pretendida subvención. De igual manera se apunta la conveniencia de hacer un nuevo proyecto más barato y presentarlo a Madrid, para ver si viendo la inferior cuantía del proyecto se definen en cuanto a la subvención. Se hace ver a la Asamblea, que ya que ésta decidía en su día la construcción del refugio, y dado caso que Madrid siga sin tomar postura al respecto, en el plazo de unos meses, será la misma Asamblea de Presidentes la que tome la decisión final respecto al citado refugio.

Punto quinto.

CREACION DE UNA MEDALLA VASCA

Se plantea a la Asamblea la creación de una medalla vasca para premiar la trayectoria de una persona o entidad. Esta medalla se daría en Besaide todos los años. Después de algunas consideraciones al respecto se acuerda crear para el próximo año la citada medalla.

Punto sexto.

ESTUDIO DE LOS ESTATUTOS DE LA F. E. M.

El presidente, Antxón Bandrés, indica cómo se han estudiado lo actuales estatutos con ayuda del asesor jurídico, y se ha hecho ya un esbozo para poder presentarlo a la Asamblea de Madrid. Hace ver cómo se ha llegado a la conclusión de que los Estatutos deben dar una amplia autonomía a las regionales; para ello bastaría la articulación de una serie de artículos clave en los que previniendo las circunstancias y características especiales de cada regional, haya una coletilla que indique que en estos casos cada federación regional decidirá

la opción a seguir. A la Asamblea le parece bien lo expuesto, por lo que se aprueba el citado punto por unanimidad.

Punto Séptimo.

ASUNTO CARTA DE LOS CLUBS DE VIZCAYA A LA F. E. M.

Dado que el asunto de la carta de los clubs de Vizcaya lo conoce todo el mundo, se pasa directamente al asunto. En primer lugar se hace ver por parte de algunos de los presentes el claro descenso en la cifra de federados de este año con respecto al anterior. En el capítulo de mayores: 11.309 contra 7.884, es decir un 30% menos que el año pasado, achacándose por parte de un sector este descenso al acuerdo del año pasado de la Asamblea de recibir Pyrenaica los mayores por el hecho de federarse. Hay otro sector que opina que este descenso no es como consecuencia de este acuerdo, dado que los juveniles e infantiles también lo han notado visiblemente, ya que su descenso es de 2.608 contra 1.523 en juveniles, es decir un 41%, y 3.220 contra 1.991 en infantiles, lo que hace un descenso del 38% respectivamente. Por las cifras dadas se aprecia cómo el descenso ha sido sensiblemente mayor en las partes donde no ha habido incremento de precios por parte de Pyrenaica, por lo que cabe la posibilidad de creer que el descenso de federados se deba a otras causas ajenas a la montaña.

La tarjeta no se debe grabar por encima del precio de la F. E. M., dicen algunos, aunque de hecho todas las federaciones tienen grabada una cantidad para otros conceptos como refugios, expediciones, etc., etc. Se dice que el mayor problema que se ve, es la multiplicidad de la revista; es decir, que en una misma casa se junten varias revistas. Se recuerda que el año pasado esta F. V. M. tenía pensada una tarjeta familiar tipo C. A. F., pero que la Asamblea dijo que no, que todo federado mayor tendría que recibir la revista. Hay también alguna proposición de intentar un año más, la duplicidad de tarjetas, de la F. E. M. y la nuestra, como de hecho se llevó a cabo hace dos años. Se indica también por parte de algún asambleista, que qué valor se va a dar la votación de la Asamblea, cuando no se acata la del año pasado, e incluso se dice que fue una imposición. Por parte de Alava hay algún co-

mentario indicando que fuera de las polémicas de imposición o no imposición, lo cierto es que ha habido dificultad para federar a la gente. Por otra parte se indica también que lo cierto es que hay bastante malestar en un sector más grande de lo que parece de Vizcaya. Después de un sinfín de comentarios y consideraciones al respecto se plantea a la Asamblea los tres problemas, que se derivan:

1.º Sobre la tarjeta familiar se acuerda que ésta tenga validez solamente para familiares directos, es decir, padres e hijos.

2.º Una vez leída la carta de dimisión del Director de Pyrenaica, se plantea a la Asamblea el problema de la continuidad de la misma. Se indica que si hay algún grupo o entidad que esté dispuesto a coger la dirección de Pyrenaica lo indique a esta Federación, o bien, que los clubs busquen a través de sus delegado las personas que crean idóneas para el cargo.

3.º Si la Delegación vizcaina opta por cobrar 300 pesetas los carnets de mayores (200 por el precio de la F. E. M., y 100 por la cuota pro-refugios), en el próximo ejercicio, ¿qué postura se adopta? Ante esta posibilidad, la Delegación navarra indica que la solución es cobrar por adelantado los carnets a los delegados, es decir el precio que rija para el año próximo, según la modificación que efectúe la F. E. M. Una vez tocado este punto, se indica que lógicamente los precios subirán para el año próximo de Madrid, y que lógicamente también convendría se estudiase la posibilidad de que el padre de familia, dado que se va a implantar la tarjeta familiar pague una sobreprima pequeña, de unas 50 pesetas. De esta manera la tarjeta costaría a una familia lo siguiente:

PADRE (como cabeza de familia): 550 pesetas, más la pequeña subida que marque la F. E. M.

MADRE: 300 pesetas, más la pequeña subida que marque la F. E. M.

HIJOS: Igual que el año pasado, más la pequeña subida que marque la F. E. M. En el caso que sean mayores el precio será igual que el de la madre.

Lógicamente en esta familia sólo se recibiría una revista de Pyrenaica.

Jesús de la Fuente por su parte indica que, a su juicio y por la unidad de las cuatro provincias, se debe dar marcha atrás en cuanto a la recepción de Pyrenaica por parte de los federados mayores o padres de familia. A esta propuesta alguien de la Asamblea indica que a la unidad se debe acceder haciendo caso y acatando lo que opine o vote la Asamblea democráticamente, con lo que queda zanjado definitivamente el asunto.

Punto octavo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte de la Delegación navarra se expone cómo ella ha puesto unas normas de actividades para los clubs. Los clubs que no sigan esas normas automáticamente se les dará de baja el próximo año. Se acepta por parte de los clubs esas normas, que se mandarán en circular a todos los clubs para su conocimiento y puesta en práctica cara a la temporada 1979.

Seguidamente se lee una carta del Ayuntamiento de Elgueta en la que comunican a esta Federación que en reunión ordinaria se acordó denominar a la plaza de Elgueta, actualmente Plaza de España, como Plaza de los Montañeros, en conmemoración a la fundación de esta Federación Vasca de Montaña en dicha plaza. Se acuerda mandar una carta de agradecimiento al citado Ayuntamiento en nombre de todos los clubs. Asimismo, el Presidente, Antxón Bandrés, indica cómo su mandato termina el próximo año, y que convendría que los clubs irían viendo ya quién podría recoger el testigo de la Presidencia.

Por su parte, Ortega, de la Delegación vizcaina, expone brevemente a la Asamblea que estudie convenientemente la posibilidad de crear un Club Alpino Vasco, al estilo del C. A. F., que potenciaría debidamente al club y abriría nuevos horizontes al montañismo vasco.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15,30 horas del día 29 de octubre de 1978.

El Secretario,
MARTIN GARCIA GARMENDIA